



Resolución Nro. 005-CUS-2020

Magíster
Ana Dolores Bastidas
Administradora Zona Especial Turística La Mariscal
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 026 - ordinaria de 13 de enero de 2020; **resolvió:** realizarle un llamado de atención por su inasistencia e indicarle que las convocatorias de la Comisión no son optativas, sino de obligatoria asistencia.

Dada en la Sala Nro. 2 de Sesiones de las Comisiones, el lunes 13 de enero de 2020.

Atentamente,



Dr. René Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 026 ordinaria de 13 de enero de 2020.



Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.01.13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.01.13	

Ejemplar 1: Destinatario
Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo
Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo